

Preios da suscripcion
En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, á 0'75 pesetas, mas no de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador.
D. Mateo Saizquier Almela
Credito Pablico, 1.
No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 4940

Murcia: Sábado 18 Enero 1902

Tres ediciones diarias



EN SUFRAGIO DE LOS SEÑORES

D. VICTOR VERGARA Y MOÑINO

Y DE SU ESPOSA

Doña Maria Teresa Perez de Aranda y Aledo

QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EN LOS DIAS 20 DE ENERO DE 1877 Y 25 DE ENERO DE 1880

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la Iglesia de Madres Capuchinas, pasado mañana lunes y se dirán misas desde la una, cada media hora. Terminada la reserva, por la tarde, se cantará un solemne responso

Sus hijos los Excmos. Sres. D. Mariano Vergara y Perez de Aranda y D.ª Josefa Calderon y Montalvo de Vergara, Marqueses de Aledo, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso de dichos finados, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 18 de Enero de 1902.

Los Emms., Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos de Burgos, Granada, Santiago, Valladolid, Toledo, Zaragoza, Cartagena, Madrid, Calahorra, Jaca, León, Palencia, Salamanca, Santander y Zamora tienen concedidas muchas indulgencias por cada acto piadoso que se practique, rogando por las almas de dichos difuntos (Q. S. G. G.)

EDICION DE LA NOCHE

LA CUESTION POLITICA

TERMINÓ LA TREGUA

«El Imparcial», recibido hoy, dice que oidas las recientes declaraciones de Silvela y vista la actitud de Maura, ha concluido la tregua benévola que las oposiciones han venido dispensando al partido liberal para que realizara sus ofrecimientos.

Añade el popular colega que jamás gozó ningún Gobierno, como el presente, de mayores facilidades para realizar su programa, que ha resultado completamente ilusorio.

Las recientes declaraciones de Moret, afirmando que el partido liberal ha fracasado, revelan un mal síntoma para la actual situación, y todo hace pensar que revisará muy poco tiempo el impulso de las oposiciones, que han de encontrar en el país apoyo y calor para su próxima campaña.

Realmente el Gobierno no ha hecho nada útil para solucionar los grandes problemas nacionales: la nación se ha cansado ya de esperar inútilmente y tiene además el convencimiento de la esterilidad de los actuales gobernantes.

La prensa de todos los colores refleja que el partido liberal ha fracasado, que está descompuesto en diversas tendencias y que su vida ministerial será muy breve, porque hay exigencias sin satisfacer que apremian y que no pueden aplazarse por mas tiempo.

Lo que ocurre debe servir y servirá de provechosa enseñanza á los gobernantes que sucedan á los actuales, para que vayan satisfaciendo las necesidades públicas.

Los tiempos van cambiando y los Gobiernos que solo cuidan de dar empleos y colocaciones á los amigos viven poco tiempo, porque el país cada día aprende mas en la enseñanza dolorosa de sus desdichas.

La vieja política sucumbe y van cayendo los ídolos de barro, los hombres egoístas é ineptos, para que vengan á sustituirlos en el régimen del país las personas de mérito y de condiciones idóneas, que hoy viven postergadas é indebidamente oscurecidas.

DESDE LA UNION

La cuestión obrera.—Reunión importante.—Suscripción.

La reunión celebrada ayer tarde en el Círculo Mercantil, tuvo excepcional importancia.

La concurrencia que asistió fué extraordinaria.

De la vecina ciudad de Cartagena vinieron numerosas representaciones tanto de la prensa como de las entidades industriales y mercantiles, entre las cuales recordamos las que ostentaban los señores Ristori, García (D. Ricardo) y Pérez Lurbe, de la prensa diaria y minera, y los Sres. Maestre, Doggio, Rubio, Orchardson y otros, de cuyos nombres no pudimos tomar nota.

Allí estaban también los delegados de las sociedades obreras de esta ciudad, «El Despertar» (de mineros), la de los Albañiles, Maquinistas, Trabajadores en Hierros y Metales, Pleiteros y Mecánicos.

En la calle estaban las aceras completamente ocupadas por los que no habian podido entrar en el Círculo. Aquella multitud representada por miles de obreros conservaron durante todo el tiempo que duró la reunion el mas perfecto orden, sin que de entre ellos saliese una voz que restase importancia al acto realizado.

A las tres empezó la sesion exponiendo el presidente accidental D. Ponciano Maestre el objeto de la reunion y recomendando la brevedad y concision en la exposicion de los remedios ó soluciones que para conjurar la actual crisis minera pensaran «exponer» los que hicieran uso de la palabra.

Hablaron los Sres. D. Martin Medina, el presidente de la Sociedad Obreros Mineros, el Sr. Gonzalez, D. Antonio Rubio, D. Jacinto Conesa, D. Agustín Medina, el secretario de la sociedad de obreros «El Despertar», D. José Maestre, el presidente del Centro de la Federación de Sociedades obreras de esta localidad y D. Miguel Pardo.

Se expusieron remedios y soluciones de todas clases, unas de caracter inmediato y otras para un porvenir más ó menos próximo, coincidiendo todos en la necesidad de satisfacer primero las inaplazables exigencias del hambre que sienten esos miles de trabajadores que han quedado parados por causa de la paralización de los negocios mineros, y por los dos medios que la razon y la prudencia aconsejan, ó sean armonizando la caridad con la promoción de obras en que puedan ocuparse aquellos. Para esto, indicada la idea por don Martin Medina y secundada prácticamente por D. José Maestre que ofreció y dió veinticinco mil pesetas, iniciando de tan generosa manera la suscripción de donativos para desarrollar un plan de obras ó construcciones inmediatas, tuvo general aceptación y suscribieron también la colecta varios señores en la forma y cuantía que á continuación se expresan:

	Pesetas
Don José Maestre	25000
» Martín Medina	1000
» Dionisio Martínez	200
» Salvador López	1000
» Antonio Rubio	1000
» Pio Wandosell	30000
» Teodoro Campillo	1000
» Ramón Doggio	100
» Arturo H. Harrison	5000
» Jacinto Conesa	1000
» Sociedad «El Despertar»	100
» Juan Martínez Conesa	5000
» Juan Martínez Hernández	1000
» Ponciano Maestre	500
» Gregorio Conesa Vera	3000

Por indicacion del Sr. Maestre (D. José) y á preguntas del presidente se acordó que tanto las obras que convengan y han de comenzar

á realizarse inmediatamente, como la administración é inversión del dinero que se reuna, sean de la exclusiva iniciativa é incumbencia de una Comisión compuesta de la Junta directiva del Círculo Mercantil é Industrial y los presidentes de todas las sociedades obreras de este pueblo, y que las cantidades suscritas y las que se vayan suscribiendo las hagan efectivas sin demora los donantes entregándolas provisionalmente casa de D. Ginés Cegarra á disposicion de dicha Comisión.

Se acordó también solicitar de los Ayuntamientos de La Unión y Cartagena los fondos ó promoción de obras municipales con el fin de engrasar aquellos fondos ó hacer más eficaz el alcance de aquel propósito. Lo mismo se acordó respecto de la Diputación Provincial y del ministerio de Obras Públicas en lo que afecta á construcción de carreteras, tanto provinciales como del Estado, cuyos proyectos se hallan en vigor.

Reconocido por todos que las causas esenciales de la ruina de la industria minera son en primer término la ilimitada libertad de contratación que el Estado facilita á los concesionarios de minas, cuyas exageradas exigencias encarecen inequitativamente los gastos de explotación de la riqueza del subsuelo por los arrendatarios ó partidarios, y por otro lado la excesiva carga de los tributos ó gravámenes que pesan sobre esta agobiada industria, se tomó el acuerdo de solicitar de las Cortes y del gobierno la necesaria reforma de la ley porque hoy se regula la propiedad minera, y la supresión ó disminucion de los referidos impuestos.

En apoyo de todas estas iniciativas y para facilitar el posible éxito de tan justísimas aspiraciones, se dirigieron telegramas á los representantes de los poderes públicos, á la prensa y á cuantas personas influyentes puedan y deban auxiliarnos en las presentes apuradísimas circunstancias porque atraviesa la única riqueza de que vivimos todos en esta comarca.

Las conclusiones expuestas por D. Agustín Medina y aprobadas por la Asamblea, fueron las siguientes:

1.º Nombrar una ó varias comisiones que se ocupen de redactar solicitudes á los poderes públicos para obtener la supresión, baja ó modificación de toda clase de impuestos que afecten á la minería.

2.º Nombrar otra de fabricantes, fundidores, empresarios de minas y representantes de braceros para que estudien y redacten una memoria sobre los gastos y productos medios de la explotación de las sustancias metálicas que comunemente se explotan y pueden explotar con carácter de generalidad en este distrito minero, á fin de demostrar la imposibilidad actual de producir y los medios para verificarlo.

3.º Nombrar otra que corresponda con nuestros representantes en Cortes, con las autoridades provinciales y locales para conseguir el fin antes indicado.

4.º Nombrar otra de fundidores y empresarios de minas y obreros, que con arreglo á las oscilaciones del Mercado, regulen los precios del salario que han de dar aquellos y las horas de trabajo que han de prestar estos.

5.º Nombrar otro cuyo objeto sea propagar los propósitos que la Asamblea alienta y solicitar de las corporaciones y entidades de toda especie extraoficiales de nuestra nación, interesadas en la minería, el consejo y concurso de todas ellas para la realización de los mismos.

6.º Que dichas comisiones se constituyan inmediatamente, nombrándose en ellas mis-

mas su Directiva correspondiente y comiencen su tarea, dando cuenta de sus gestiones en una sesion para que á la siguiente se debata y vote la solución propuesta.

7.º Que se acuerde continuar estas sesiones todas las noches hasta que quede terminado el cometido que ha impulsado esta,

CORRESPONSAL.

17 Enero 1902.

NOTAS DEL DIA

SAN ANTÓN

San Antón dicen que saca á las viejas del rincón: eso habrá sido otros años, porque en el presente no, pues como el frío que hace es de lo más superior, á fe que ninguna vieja de su retiro salió.

De manera que este año el bueno de San Antón lo que ha hecho, en vez de sacarlas, es que las arrinconó.

LAS CORTES

Segun dicen las noticias que como válidas corren, el lunes que viene abiertas serán otra vez las Cortes.

En funciones entrarán otra vez los oradores y continuará la eterna serie de las discusiones.

Si se cierran ó se abren en nada el país conoce, porque ignora todavía qué beneficios recoje.

Por eso cuando se cierran queda el país tan conforme, y no dá, cuando las abren, señales de que le importe.

ALFONSO GONZALEZ

Disfruta otra vez Gonzalez su ministerial cartera, ¡Dichoso el que se va y vuelve y lo que dejó se encuentre!

DON GIL

DESDE ORIHUELA

En el parage llamado del Escorrotell donde piensa llevarse para riegos el agua del pozo de «La Lucieta», del que es dueña la sociedad general de Aguas Potables establecida en Barcelona, han empezado á arrancarse varias tahullas que estaban plantadas de olivar, haciéndose la preparación de terrenos para destinarlos al cultivo de huertos de naranjos.

En aquellos sitios que por falta de riegos perdianse anualmente muchos centenares de hectáreas por no tener agua suficiente, se piensa en breve introducir la mejora importantísima de que damos cuenta, la cual se debe á la feliz iniciativa de nuestro querido amigo el notable jurista, fiscal de este Juzgado municipal, D. José Cartagena Guillén, y también á la actividad de las distinguidas personas que forman el Sindicato de Riegos del Escorrotell.

Continúan en el pozo titulado de Pepe Blas, sito en el plano del cuartel de San Francisco, los trabajos para investigar el caudal de agua que contiene, con objeto de abastecer esta población.

A pesar de la potencia de la máquina de agotamiento colocada en dicho pozo, del que se han extraido millares de litros de agua, no se ha conseguido la disminucion, lo cual prueba la abundancia de tan rico manantial.

El pasado martes, 14 del actual, terminó el plazo concedido para poder tomar parte en los ejercicios literarios de oposicion que han de verificarse en esta Santa Iglesia Catedral para proveer la canonjía de Penitenciario, vacante en dicha iglesia, por promoción de su último poseedor el M. I. Sr. D. José Suesta Yañez á la dignidad de Maestro escuela de la misma.

Se han presentado á firmar la oposicion el Dr. D. Antonio Castillo, de esta diócesis, el Doctoral de la Colegiata de Albarracín y el párroco de La Unión (Murcia) Sr. Sánchez Alvarez.

Los ejercicios principiarán mañana sábado, presenciando dichos actos el Excmo. Sr. Obispo y todo el Ilmo. Cabildo Catedral, por ser de oficio la prebenda que se saca á concurso.

En el certamen literario infantil recientemente celebrado en el Teatro Principal de Alicante, fué premiado con un precioso y valioso objeto de arte el trabajo verdaderamente notable acerca del reinado de los reyes católicos, presentado por el estudioso y aplicado joven de esta localidad D. Antonio Balaguer Ruiz, alumno externo del Colegio de Santo Domingo de esta ciudad, é hijo de nuestro querido amigo el abogado y ex-juez municipal D. José Balaguer Muñoz.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena al aprovechado alumno del Colegio de PP. Je-

suitas y hacemos extensiva á su distinguida familia nuestra felicitacion.

Ha empezado á publicarse los domingos en esta localidad un nuevo semanario independiente que se titula «La Democracia»

Hoy ha tenido lugar la romería á la ermita de San Antonio Abad, siendo numerosa la concurrencia que aprovechando el buen estado del tiempo se ha trasladado á dicho sitio.

Se encuentra en esta localidad el Rdo. Padre Provincial de los franciscanos Rdo. Padre Pagarantundisa.

Ha sido muy sentido en esta localidad y también en la huerta, el traslado del dignísimo Gobernador civil de esa provincia señor Moral á Zaragoza.

Nuestro distinguido amigo D. José María Senen, ha recibido mil cariñosas felicitaciones de fuera con motivo del éxito alcanzado en la obra «La Eterna Historia», cuyo estreno há poco tuvo lugar en el teatro de esta ciudad.

Nuestro querido paisano D. Monserrate Andren Cañizares, dueño de la nueva casa de comidas sita en la calle de Loaces, ha introducido grandes é importantes mejoras en aquel local, el cual reúne hoy todas las condiciones y comodidades que exigen estos establecimientos, hallándose al nivel de los más importantes de otras poblaciones.

Sabemos que son muchas las familias que asisten en estos días á nuestros templos con objeto de implorar del Altísimo la salud para don Jaime de Borbón.

Ha sido capturado el gitano autor de la muerte de su compañero Ramón Fernandez Fernandez.

Con extraordinaria solemnidad y con asistencia de un numeroso concurso de fieles se vienen celebrando en las iglesias de esta población los piadosos ejercicios llamados de las «Cuarenta Horas» en honor de Jesús Sacramentado.

CORRESPONSAL.

COMO LAS HOJAS

Las hojas de los árboles cayeron, y del viento á merced fueron rodando, montes y valles sin cesar cruzando, hasta que con el polvo se perdieron.

Ellas lozanas en su tiempo fueron y, altivas á la tierra despreciando, eran felices sin esplendor mostrando, porque en ella caer jamás creyeron.

A las hojas nosotros parecemos, un momento gallardos nos miramos, por siempre poderosos nos creemos

y jamás á la muerte recordamos, mas ¡ay! bien pronto con angustia vemos que, cual hojas, sin vida nos quedamos.

ASTURIO FERNANDEZ.

Aguilas 1902.

CARAVACA

La rebaja de la décima adicional, sobre el encabezamiento de consumos, está aquí siendo objeto de la comidilla de las gentes y nadie acierta á interpretar el artículo 20 de la nueva ley de presupuestos, dictado en beneficio de los consumidores, quienes á pesar de lapso de tiempo transcurrido, ó sea, desde primero del mes actual, hasta la fecha, aun no han logrado se implante esa modificación en las tarifas.

El arrendamiento del impuesto que, seguramente, le importará un pito favorecer las justas aspiraciones del público, viene recaudando conforme á las tarifas anteriores, con lo cual se perjudica de modo considerable este mercado, haciéndose en extremo difíciles las transacciones.

Mientras tanto, el comercio de esta ciudad y el resto del vecindario sufren y pagan y la ley de presupuesto que acaba de recibir la sancion real, se considera en este caso letra muerta, por lo que á su cumplimiento concierne.

Necesario es saber á que atenemos sobre este particular, si es que las vigentes disposiciones legales nos obligan á su puntual observancia, sin ningún género de distingos. Urge el remedio inmediato, que esto puede constituir una exacción ilegal y acarrear gravísimos inconvenientes.

El martes último por la noche y á tiempo de producir luz los focos de la vía pública y abonos particulares á cargo de la empresa «Electra caravacaense», sufrió interrupción la corriente y desde entonces nos hallamos á oscuras.

La avería parece que es de consideración, radicando en la dinamo, por lo cual creemos pasen bastantes días sin que veamos restablecido el servicio.

En cuanto á la otra empresa productora de fluido eléctrico «La cruz y las maravillas», tuvo también en la misma noche, una ligerisí-

